

EXP – UNC 50506/2013

RESOLUCIÓN CD N° 262/2013

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el Dr. Alfredo O. BREGA (Profesor Asociado DE) para viajar a la ciudad de Ithaca, Nueva York (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 15 de octubre al 1° de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad el nombrado realizará trabajos de investigación junto a colegas;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Brega son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

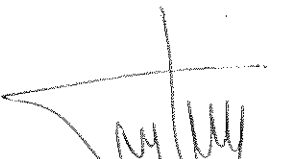
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Alfredo O. BREGA (Profesor Asociado DE, legajo 2001) por el lapso 15 de octubre al 1° de diciembre de 2013, para que se traslade a la ciudad de Ithaca, Nueva York (Estados Unidos) a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

ii.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF